

Unidad Coordinadora Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia Contrato de Préstamo N° 4871/OC-CR Ministerio de Justicia y Paz – Banco Interamericano de Desarrollo Ley N° 9968 del 17 de marzo de 2021



AVISO DE SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA COMPLEMENTAR REGISTRO DE ELEGIBLES PARA SERVICIOS PROFESIONALES POR DEMANDA Y/O POR PRODUCTOS

ÁREAS PROFESIONALES REQUERIDAS:

- ARQUEOLOGÍA
- ARQUITECTURA
- GEOLOGÍA/GEOTECNIA
- GESTIÓN AMBIENTAL
- HIDROLOGÍA
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA CIVIL (especialidad en tránsito y diseño vial, ingeniería sanitaria, elaboración de presupuestos)

- INGENIERÍA ESTRUCTURAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECÁNICA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- TOPOGRAFÍA

El Gobierno de Costa Rica ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para ejecutar el Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia (Ley 9968), cuyo objetivo general es contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica, para lo cual se tiene programado, entre otras actividades, la construcción y puesta en operación de delegaciones policiales y centros cívicos por la paz, así como el diseño de novedosos programas de atención.

En este sentido, para trabajar diversos temas contractuales de gestión y puesta en marcha de la operación del Contrato de Préstamo contenido en la Ley 9968, asociados a trámites y estudios preliminares, consulta pública, diseño, construcción e inspección de las obras del Programa, se busca complementar el registro de elegibles para contratar servicios profesionales en la modalidad de contratación por demanda y/o por productos, con personas que cumplan los siguientes requisitos indispensables:

A) Requisitos generales:

- 1) Estar incorporado(a) al Colegio Profesional respectivo, ser miembro activo y estar al día, si la Ley de creación de su Colegio lo exige.
- 2) Experiencia general de al menos 5 años, contabilizados a partir de la fecha de incorporación al colegio profesional respectivo.
- 3) Experiencia específica, según corresponda:
 - En proyectos de infraestructura de 600 metros cuadrados o superior, con montos de más de setecientos mil dólares, realizados en los años 2012-2021 ambos inclusive.
 - Manejo y/o administración de contratos estandarizados del BID, el BIRF, el BCIE y/o FIDIC.



Unidad Coordinadora Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia Contrato de Préstamo N° 4871/OC-CR Ministerio de Justicia y Paz – Banco Interamericano de Desarrollo Ley N° 9968 del 17 de marzo de 2021

4) Otros requisitos indispensables:

- Ser ciudadano(a) de un país miembro del BID
- Dominio del idioma español, oral y escrito
- Excelente capacidad de redacción, las cuales debe comprobar aportando documentos de su autoría
- Dominio de Word, Excel y MS Project
- Disponibilidad para movilizarse a los sitios de obra
- En caso de ser seleccionado, se le exigirá estar inscrito o inscribirse como trabajador independiente, no tener deudas con la CCSS o FODESAF y estar al día con todas las obligaciones tributarias
- 5) La experiencia debe remitirse sistematizada en un esquema similar al siguiente:

Organismo financiador	Organismo ejecutor	Nombre del proyecto	Detalle de actividad realizada					Datos de contacto de
			Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Metros cuadrados (M2)	Monto del proyecto	quien evaluó su trabajo en el Proyecto

Las expresiones de interés y las hojas de vida que demuestren el cumplimiento de los requisitos solicitados se recibirán, con una extensión no mayor a 5 páginas, en el correo electrónico adquisiciones_ucp@seguridadyprevencion.go.cr

Favor indicar en el asunto su área profesional.

Si el interesado no cumple alguno de los requisitos indicados, se solicita no remitir su manifestación de interés ya que no será considerada.

Esteban Artavia Jiménez Coordinador General